ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 4/2015

Ref.: Rectificar la Resolución N° 3, Acta N° 39 de fecha 28 de mayo de 2014, estableciendo que el Programa de Prevención para la Salud, pase a la órbita de la Dirección Sectorial de Planificación Educativa.

Acta N°16 Res. N°36
Exp. N° 1-1555/15
Fecha: 17/03/2015

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 4/2015

Por la presente Circular N°4/2015, se comunica la Resolución N°36, Acta N° 16 del 17 de marzo de 2015, que se transcribe a continuación;

VISTO: Que por Resolución N°3, Acta N°39 de fecha 28 de mayo de 2014, se disolvió la Dirección de Programas de Salud y Asistencia de la ANEP y se resolvió que algunas de sus dependencias pasaran a funcionar en nuevos lugares de la Administración.

RESULTANDO: Que por el citado acto administrativo, el Programa de Prevención para la Salud, pasó a depender de la Dirección Sectorial de Recursos Humanos.

CONSIDERANDO: I) Que la mayoría de los integrantes del equipo médico del Programa de Prevención para la Salud cumple funciones vinculadas a la gestión y orientación de acciones de los Centros Educativos.

II) Que se estima pertinente que esos profesionales pasen a la órbita de la Dirección Sectorial de Planificación Educativa.

ATENTO: A lo expuesto.

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA RESUELVE:

1) Rectificar la Resolución N°3, Acta N°39 de fecha 28 de mayo de 2014, estableciendo que el Programa de Prevención para la Salud, pase a la órbita de la Dirección Sectorial de Planificación Educativa.

2) Encomendar a la Dirección Sectorial de Planificación Educativa que en el término de tres meses presente una propuesta de Plan de Trabajo

que incorpore la experiencia y saberes acumulados por estos profesionales con relación a la articulación Salud-Educación.

/Firmado:/Insp. Prof. Javier LANDONI, Presidente a.i

Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN, Secretaria Administrativa

Por el Consejo Directivo Central

Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN
Secretaria Administrativa

Trans./lb

CONSEJO DE EDUCACION
TECNICO - PROFESIONAL
16 ABR 2015
ENTRADA